

DIMENSION HISTORICA DE CHILE

12 (818-)

NUMEROS

13 / 14

MUJER, HISTORIA
Y SOCIEDAD

1997 - 1998



UNIVERSIDAD
METROPOLITANA
DE CIENCIAS
DE LA
EDUCACION

REVELACIÓN DEL SUBSOLE. LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA ZONA CARBONÍFERA 1900-1930¹

M. Consuelo Figueroa G.

Humo bajo un cielo de verano, humo en los ojos y en los pulmones, humo siempre y siempre el estruendo del mar. Pertinaces velos de humo se afanan, constantemente, en mantener gris el paisaje. Pitos de vapores y de trenes, restallar de cadenas y engranajes, quejas, gritos, tensa la voluntad, el ambiente acre. He ahí mi terruño: el mineral de Lota a comienzos del siglo XX²

Este intento por historiar parte de la vida de las mujeres en la sociedad minera del carbón obedece, por un lado, a la necesidad de rescatar su protagonismo en un ámbito que en apariencia se nos presenta preponderantemente masculino, en tanto que por otro, busca perpetuar en la memoria histórica las acciones y vidas de sujetos insertos en un mundo que actualmente -dado el bajo aporte económico de la minería carbonífera- está en extinción. En efecto, hoy nos enfrentamos al inminente cierre de las labores de las minas de carbón en la zona de Arauco finalizando un ciclo de actividad económica y social que perduró por más de ciento cincuenta años.

El presente artículo intenta abordar el estudio del sujeto femenino popular, desde una perspectiva histórica y de género, en las ciudades de Lota y Coronel, a lo largo de las tres primeras décadas del presente siglo. El marco temporal obedece al hecho que fue en ese momento que se conformaron claramente los pueblos y ciudades manifestando un creciente arraigo social, se crearon organizaciones sociales cada vez más definidas, la llegada y permanencia de la población se hizo cada vez más constante y se generaron formas de lucha con altos grados de organización por parte de los sectores trabajadores de la zona; todo esto en contraposición al creciente estado de inestabilidad laboral y social que caracterizó a la segunda mitad del siglo XIX.

En lo que respecta al marco espacial, las ciudades de Lota y Coronel se presentaron, hacia principios del presente siglo, como unidades cerradas o "recintos" en los

¹ El presente trabajo se enmarca en el contexto de la tesis para optar al título de Magister Artium de Historia de la Universidad de Santiago de Chile.

² Juan Sánchez Hijo de las piedras, (Santiago: Editorial Zig-Zag, 1963).

que se desarrolló un tipo de sociabilidad intergenerérica específica caracterizada por una férrea división de las actividades y los espacios según los sexos. Tal división fue reforzada por las políticas de las empresas controladoras de la extracción del mineral como una forma de acentuar el disciplinamiento de la mano de obra ocupada en las minas. Sin embargo, es dable constatar que en momentos de crisis económicas, laborales o sociales el orden establecido según la división sexual del trabajo se trastocó, produciéndose un desplazamiento de las mujeres hacia espacios antes ocupados únicamente por hombres. Tras la resolución del conflicto se retornaba rápidamente a la normalidad.

¿Cuál es el origen de esta particular forma de acción tan característica de la zona carbonífera? ¿Por qué en tiempos de normalidad existió una fuerte y tajante división de los roles y espacios según los sexos, la que fue trastocada en momentos críticos? ¿Qué factores intervinieron en el excepcional y muchas veces masivo traspaso de las mujeres hacia espacios de acción que normalmente no ocupaban, para después regresar, sin manifestar cambio alguno, a sus tradicionales labores y roles dentro de la sociedad? El objetivo de este trabajo no busca analizar la participación de las mujeres en los períodos de crisis laborales, económicas o sociales sino, más bien, pesquisar algunos elementos que permitan explicar el proceso de conformación de relaciones intergeneréricas tan estables y permanentes en el tiempo.

Historiar la vida de las mujeres populares en la zona minera del carbón significa remitirse a un tipo de sociedad cerrada, reclusa y de frontera³. En efecto, la zona carbonífera se desarrolló en un espacio históricamente fronterizo en el que la débil presencia del estado nacional fue cooptada por los pueblos indígenas y elementos que se ubicaban en los márgenes de la sociedad como vagabundos, perseguidos por la justicia y bandoleros. Esta situación determinó que en un comienzo emergieran relaciones intergeneréricas basadas en la inestabilidad y el desarraigo, dada la permanente movilidad de la población. Más tarde, y gracias a la creciente migración de población, a las actividades y normativas de las empresas y a la aceptación y acomodo de la propia población a éstas, se desarrollaron estructuras de comportamiento fuertemente establecidas. El carácter fronterizo facilitó la reclusión y dominación por parte de las compañías mineras. Éstas crearon verdaderos recintos cerrados en los que la presencia del estado se caracterizó por su debilidad e irresolución en los problemas laborales y sociales, lo que derivó en la aceptación tácita de éste del control casi omnipotente de las compañías dueñas del mineral.

Desde una primera aproximación, pareciera que el permanente esfuerzo de las compañías explotadoras de carbón por reafirmar una división sexual del trabajo y controlar desde arriba a la población -en el marco de una actividad económica unifuncional minera y marcada por el establecimiento de enclaves sociales y económicos cerrados- derivó en el establecimiento de espacios claramente delimitados según los roles asignados a los sexos. Estos fueron, en términos de imágenes, los del "subterra-masculino" y "subsole-femenino", los que concurrieron en la generación de relaciones intergeneréricas rígidas y permanentes.

³ Luis Ortega ha definido a la sociedad carbonífera del siglo XIX como una "sociedad de fronteras", caracterizada por un tejido social débil, empleo ocasional, ociosidad y población flotante. Revisar el artículo del autor "El mundo del carbón en el siglo XIX" en *Mundo minero. Chile siglos XIX y XX* (Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1992).

Desde sus inicios, el trabajo minero carbonífero delimitó los espacios de acción de los géneros. Abajo y arriba de la mina son dos mundos y, aunque inmediatos, muy diferentes. Los trabajadores mineros reservaron para sí, y en forma exclusiva, el interior de la mina. Allí existía un ordenamiento social propio, con códigos de comunicación determinados, jerarquías de relación, mitos y supersticiones a los que no podía acceder, por lo menos en forma directa, ningún extraño a ella, menos las mujeres. El espacio externo a la mina fue ocupado por hombres, mujeres y niños. Sin embargo, eran sólo estos últimos -mujeres y niños- quienes residían permanentemente en él. Los hombres sólo transitaban esporádicamente por las calles y pabellones de los recintos: a la vuelta de la mina, en los lugares de diversión o en el hogar. Las mujeres y niños, en cambio, lo ocupaban siempre. Allí desarrollaban sus actividades de lavado, cocina, aseo, vivían el comadreo y las cotidianas pugnas por realizar sus labores.

La reclusión obligada de las mujeres en el hogar, dadas las tareas complementarias que debía realizar en apoyo del trabajo de los hombres y la permanente ausencia de éstos de la casa generó, especialmente en los sectores populares, una *feminización* de la familia⁴. Fue en torno a las mujeres que se aglutinó el grupo familiar. Fueron ellas quienes a partir de su permanencia cotidiana en el hogar se encargaron de mantener su unidad y sobrevivencia. Los hombres, por su parte, tuvieron un carácter transitorio definido por el rol de proveedores que les obligó a desaparecer prácticamente todo el día y gran parte de la noche.

El carácter femenino de las familias mineras ha permanecido en el tiempo. Si bien es cierto hubo una ascendente incorporación de las mujeres al campo laboral remunerado, sus trabajos estuvieron siempre vinculados con actividades que extendían las labores domésticas propias, o bien se enmarcaban en el ámbito laboral informal de la minería, que como tal es inestable y esporádico. Al respecto, la mayoría de las mujeres que desarrollaban un trabajo remunerado al momento de la realización de los censos correspondientes al período en estudio, se concentraron en actividades tales como *sastres-costureras-modistas*, *sirvientes-cocineras* y *lavanderas*, actividades todas que coincidían plenamente con las diarias tareas que debían cumplir en el hogar⁵.

Entre los años 1900 y 1930, junto a un anclaje cada vez más permanente de la población, las condiciones de trabajo para el obrero minero y de vida para las familias asentadas en el lugar continuaron siendo precarias. La dependencia de los trabajadores respecto a las compañías explotadoras de carbón fue extrema y afectó todos los ámbitos. La compañía distribuía las viviendas a las familias de los mineros manteniendo su propiedad, controlaba el consumo de la población a través del atraso en los pagos del salario y la fiscalización a la venta de los alimentos, y mantenía un perma-

⁴ El concepto ha sido trabajado por Maríza Carrasco, Consuelo Figueroa, Leyla Flores y Marcela González, en el artículo "Las familias populares en Chile. Siglos XVIII-XX", en A partir de Beijing. La familia chilena del 2000 (Santiago: Ril Editores, 1998)

⁵ La cifras porcentuales de los censos del período son las siguientes

ACTIVIDADES	1895	1907	1920
Sastres/costureras/modistas	33%	29%	18.6%
Sirvientes/cocineras	26.4%	23.8%	11%
Lavanderas	21.7%	17.9%	6.4%

nente control policial mediante un cuerpo de vigilancia privado. Esto último le permitió ejercer un control territorial prácticamente total en los recintos dependientes de los establecimientos carboníferos. Naturalmente dicho control afectaba no sólo al espacio de actividad minera propiamente tal, sino también el ámbito doméstico familiar formado principalmente por las mujeres, niños y eventualmente trabajadores de la mina.

Si bien en la segunda mitad del siglo XIX el interés de las compañías fue el de atraer mano de obra masculina, para lo cual no sólo aceptó, sino también fomentó las relaciones intergenéricas inestables a través de la presencia de burdeles, chinganas, juegos de azar, alcohol, reñideros de gallos, tabernas y ramadas⁶, ya en el siglo XX se desarrollaron diversas estrategias para normalizar la vida comunitaria decretándose, por ejemplo, la zona seca para los territorios de extracción carbonífera. Quedaba terminantemente prohibido vender bebidas alcohólicas desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana y en los días de pago o huelgas.

En efecto, al asentarse la población y en la medida que el regreso a las zonas rurales originarias en épocas de siembra o cosecha (tan común en el siglo anterior) se veía cada vez más imposibilitado por la falta de trabajo en éstas, el control ejercido por las empresas sobre los mineros fue cada vez mayor. El haber permitido la permanencia de hábitos y entretenciones tradicionales habría incidido en una serie de problemas: la recurrente falta de los mineros al trabajo, desórdenes callejeros y escasa disciplina laboral. Hubo, pues, a fines del siglo XIX, un cambio de estrategia en cuanto a las políticas de fiscalización y control. El objetivo era el de domesticar la mano de obra estable de la cual dependía la extracción del mineral.

Fórmulas no faltaron. Se ejercía control a través de las familias ya establecidas en la zona, de las pulperías o emporios que dominaban la alimentación, de la salud en los hospitales dirigidos por las compañías, de la propiedad de las viviendas por parte de las empresas, del pago de jornales cada 3 ó 4 meses y de los descuentos por planilla, entre otros. Asimismo, las compañías controlaban los horarios y actividades sociales de la población trabajadora en las minas⁷. El peso de la supervisión ejercido por las compañías mineras era enorme y recaía sobre la vida laboral y privada de la población, para cuyo efecto se hacía uso de un cuerpo de policía privado. Éste se encargaba de resguardar el orden social interno en los recintos mineros en resguardo de los intereses propios de la empresa.

⁶ En relación a las condiciones de vida y sociabilidad propias del siglo XIX en la región, marcadas por la inestabilidad, la violencia y el desarraigo, revisar los artículos de Luis Ortega, "El mundo...", pp.102-103 y de Gregorio Corvalán El papel de la mujer en la cultura Kuyulche, (FAO, 1989) pp. 6-7.

⁷ En relación a este punto M. A. Illanes, en su trabajo "Disciplinamiento de la mano de obra minera en una formación social en transición. Chile 1840-1850" señala, para el caso de Chañarillo, que al contar los trabajadores mineros con un espacio libre como es la "placilla" -espacio de diversión y abastecimiento-, el empresariado trataba por todos los medios de controlarlo de manera de disciplinar la mano de obra susceptible de trabajar en sus propiedades. Al respecto la autora argumenta que "esto nos hace pensar que la posterior reversión (época salitrera) hacia la monopolización del abastecimiento, por parte de los dueños de minerales y su establecimiento en las mismas empresas mineras (las conocidas 'Pulperías') tendría un significado e importancia mayor que el usufructo económico que la historia le ha asignado. Ello tendría también una importante connotación política: el finiquito y muerte del espacio-obrero-minero-libre: las placillas", ciertamente esta situación puede extenderse también a la zona carbonífera. En Revista Nueva Historia, año 3, n°11 (Londres, 1984) p.198.

Era común,..., que la Compañía alterara las horas de los funerales para evitar que los obreros paralizaran sus labores, que no permitieran el acceso al hospital a los familiares de algún accidentado o que tuvieran a las mujeres durante horas haciendo colas frente a las Quincenas esperando ser atendidas... Como forma de escarmiento negaban a las mujeres su derecho a usar las tinas de lavado, obligándolas a lavar en unos pocos lavaderos comunes... Pero las Compañías se permitían también actos de extrema brutalidad para con sus obreros. Apelando al hecho de que éstos vivían en casas de la Compañía, cuando faltaban a trabajar, independientemente del motivo de la inasistencia, se les hacía "sacar de su pieza y se le dá azotes..."

Los abusos de los mayordomos eran variados..., cobraban dinero a cambio de tratar mejor a los trabajadores, golpeaban a menores cuando consideraban que estos no hacían bien su trabajo e incluso algunas veces trataban "mediante coerción (de) abusar de la hija de un minero"⁸

Una eficiente forma de controlar el trabajo de los mineros era ordenando y disciplinando su mundo familiar interno, de manera que éste generara tal cantidad de demandas que obligara a la asistencia diaria y responsable del minero a su trabajo. Para este efecto, era necesario reforzar los roles de género. Las mujeres debían dedicarse a las labores del hogar, en tanto que los hombres ocupaban los espacios fuera de la casa, en el recinto laboral.

La división del espacio y los roles según los sexos no fue una medida inédita impulsada por las compañías; al contrario, ésta se enmarcaba dentro de un ideario colectivo más universal en el que las mujeres -en tanto reproductoras- asumían los roles domésticos e íntimos de la familia, y los hombres -en tanto productores- proveían a través de su trabajo externo, el sustento para esa familia. En este sentido, las compañías mineras propendieron a través de diferentes medidas a incentivar y acentuar positivamente comportamientos ya antes internalizados, los que en definitiva le reportarían grandes beneficios en función del mantenimiento del orden social general.

La estrategia de las empresas mineras para disciplinar a los trabajadores en sus labores tuvo diversas variantes. Por una parte estaba la represión directa a aquellos elementos que no cumplían satisfactoriamente sus deberes o bien desestabilizaban el orden reinante. Pese a que este mecanismo estuvo presente en todo momento, se hacía más evidente en situaciones de huelgas o crisis económicas. Por otra estaban la fiscalización permanente a las familias de los trabajadores, la imposición de roles a cada uno de los habitantes del recinto minero y, por último, la educación como herramienta

⁸ Enrique Fernández, *Carbón y sociedad. 1910-1920. Antecedentes para un estudio de la huelga larga del 20 en los yacimientos de Lota y Coronel* (Concepción: Tesis para optar al título de Licenciado en Educación con Mención en Historia y Geografía, Universidad de Concepción, 1991), p. 33-34. Ver también *La Razón*, 7 de diciembre de 1916 y 18 de diciembre de 1916.

de disciplinamiento y reforzamiento de esos mismos roles.

Una de las estrategias implementada por las compañías mineras y que concitó gran aceptación fue el incentivo positivo a las actividades de hombres y mujeres. El mecanismo funcionaba a través de premiaciones mensuales en función de la limpieza de las casas. La medida perseguía dos finalidades: por una parte, se educaba a la población en una concepción de vida más higiénica, evitando la proliferación de enfermedades contagiosas. Por otra, se la ordenaba y controlaba desde la compañía con miras a elevar el rendimiento laboral y por tanto, las ganancias de la empresa.

Las premiaciones estaban dirigidas a familias legalmente constituidas en la medida que se exigía, por un lado, el aseo de balcones, aceras y casas en general (tareas que recaían directamente sobre las mujeres) y por otro, la asistencia más completa del trabajador-esposo a sus labores, con lo que se mantenía a hombres y mujeres preocupados de sus actividades sin posibilidad de inmiscuirse en otras contrarias a las exigencias de las compañías. De esta forma las mujeres fueron conminadas, a partir de un reforzamiento positivo de sus actividades cotidianas, a asumir la ideología de la domesticidad⁹.

Más aún, la premiación consistía en artículos de uso familiar y no en dinero, el cual podría haber sido utilizado en actividades contrarias al orden social establecido, como el tan generalizado consumo de alcohol. De esta forma se incentivaba, materialmente, la vida en familia haciendo más placentera la estadía en la casa y no en otras actividades fuera de ésta, como por ejemplo las cantinas, las tabernas, los prostíbulos o la propia calle. La disposición afectaba tanto a hombres como mujeres, ya que se pensaba que en la medida que hubiese un hogar confortable y libre de conflictos (lo que supondría la existencia de ciertos bienes materiales) se incentivaría mayormente la vida más íntima y familiar.

Es muy probable que los administrativos de las compañías mineras hayan estado familiarizados con las propuestas laborales de Taylor y Fayol, quienes, hacia principios del siglo XX, propiciaban el reforzamiento de un ambiente laboral y familiar agradable e incentivador, de manera de conseguir una mejor y más eficiente productividad de los trabajadores. La teoría de estos autores fue ampliamente divulgada en los

⁹ ... "Se estimula los hábitos de higiene y orden de las familias obreras, concediendo mensualmente tres premios a las habitaciones más aseadas y dos premios a los balcones mejor arreglados con plantas y flores. Se otorga también mensualmente un premio especial a la casa más aseada y cuyo ocupante haya tenido mejor asistencia al trabajo. Este premio consiste generalmente en muebles de utilidad para el hogar". Octavio Astorquiza, Lota. Compañía carbonífera e industrial de Lota. 1852-1942 (Valparaíso: Imprenta y litografía Universo S.A., 1942), p. 167. Esta campaña por la limpieza e higiene de los hogares fue común en Lota y Coronel. En este último caso la Compañía Schwager incentivaba a las mujeres a través de llamados como el siguiente: "TAL VEZ UD. NO TENGA, SEÑORA, la casa más bonita, ni más cómoda, pero puede y debe tener la más aseada.

"Los vidrios limpios, las puertas, ventanas, pisos y cielos lavados, es algo que cuesta apenas un poco de trabajo cada semana.

"Dedíquese Ud. y su familia las tardes de los Sábados a asear su casa y lavar todos sus muebles, por modestos que sean.

"No permita telarañas, chinches, pulgas o moscas en su casa. Son los peores enemigos de su salud.

"HOY MISMO empiece el más prolijo aseo de su habitación, y prepárese para ganar los PREMIOS POR CASAS MÁS ASEADAS, que dentro de poco va a empezar a conceder la Compañía Schwager a su personal". El Apir, (Coronel), 21 de agosto de 1927.

países industrializados y las grandes potencias económicas, extendiéndose a su vez a los enclaves de los países de la periferia, como fue el caso de la zona minera carbonífera en Chile.

Al respecto, se puede percibir en la prensa oficial del período -es decir en aquella dependiente de las compañías- una permanente insistencia en la importancia de las labores femeninas dentro del hogar. En este sentido, la presencia de mujeres hacendosas y trabajadoras era tan relevante para las compañías como la de mineros responsables y productivos. La falta al cumplimiento de los roles propiamente femeninos habría generado mayores pérdidas a las empresas en la medida que sus trabajadores se habrían visto expuestos a mayores y constantes enfermedades y, por tanto, ausencias laborales.

El control de la vivienda también operaba como un mecanismo eficiente para mantener el orden familiar y consecuentemente laboral, dentro de los recintos mineros. Al respecto, la Compañía Minera e Industrial de Chile tenía un estricto reglamento para las familias a las que concedía casas en forma gratuita. El incumplimiento del mismo significaba la expulsión de esa familia para ceder la casa a otra que estuviera dispuesta a cumplir fielmente estas obligaciones. Llama la atención que la mayoría de las normas impuestas dijeran relación con el aseo y apariencia de los hogares:

- 1.- Sólo podrán residir en la casa las personas autorizadas por la Compañía...
- 2.- Deben mantenerse en buen estado y limpios los muros... las puertas y ventanas, y barrer el frente de la casa hasta la mitad de la calle. Los vidrios que se rompan... serán colocados por la Compañía y el ocupante pagará el precio de costo. Los pisos serán limpiados semanalmente con aserrín húmedo. Evitar el baldeo con agua en exceso, porque pudre las tablas.
- 3.- La casa debe ser blanqueada interiormente con cal a lo menos una vez al año con material que proporcione la Compañía
- 4.- Se prohíbe en absoluto la venta de bebidas alcohólicas
- 5.- No se permite en las casas negocios de ninguna especie
- 6.- Es obligatorio avisar a la Oficina del Bienestar cualquiera enfermedad infecciosa...
- 7.- Las jardineras que hay en cada casa deben mantenerse con plantas debidamente cuidadas¹⁰

¹⁰ La Opinión (Lota), 1 de diciembre de 1931. En una inserción en el mismo diario el año 1939 se incentiva a las mujeres a mantener un hogar aseado como beneficio no tan sólo familiar, sino también personal: "Un lindo ejercicio para desarrollar el busto de la mujer moderna es el siguiente: Los sábados por la mañana se pone un botón viejo, se llena un balde de agua, y de rodillas en el suelo se procede a mojar el piso con una escobilla y jabón. Hay que fregar duro y parejo hasta dejar las tablas bien limpias. Una vez seco, se le pasa cera y se vuelve a agachar y a pasar, dándole a la muñeca un trapo de lana, hasta que quede como espejo (el piso, no el trapo). Esta operación se repite en todas las piezas de la casa". La Opinión (Lota) 1 de noviembre de 1939.

La idea de orden fue uno de los pilares básicos del disciplinamiento de las familias en la zona. La mayoría de estas normas debían ser necesariamente cumplidas por las mujeres dadas las obligaciones laborales de los hombres en las minas, verificándose nuevamente el alto grado de dependencia de la población hacia las compañías, no sólo en aquello directamente atinente al trabajo de extracción del carbón, sino a la regulación de la vida más íntima de los trabajadores y sus familias. Por lo demás eran las mujeres las llamadas a responder ante el imperativo universal del cumplimiento de los roles dentro del hogar, los que *naturalmente* le correspondían. El incumplimiento de estas normas podía ser duramente castigado, tal y como relata un minero en relación a la situación vivida hacia finales del siglo XIX y principios del XX

Se vivía como esclavos... los pacos eran igual o peor que los mayordomos. Sacaban a las 5 ó 6 de la mañana a las mujeres para barrer el patio de la calle, ... Casi echaban la puerta abajo para que saliera a barrer¹¹.

Otra de las razones argüidas en esta insistente campaña de mantenimiento de las casas aseadas, era la mala apariencia que presentaban los hogares de los trabajadores, los que molestaban a la vista de empleados y administrativos de las compañías. La distribución espacial interna de las ciudades de Lota y Coronel estaba basada en una rígida segregación ambiental. Los diferentes grupos sociales -empresarios, administrativos y trabajadores- ubicaban sus habitaciones en espacios diferenciados según el sector laboral al que pertenecían. Sin embargo, la cercanía de estos mismos sectores era muy estrecha dada la reclusión de los recintos, los que formaban una unidad coherente, situación que les obligaba, de una u otra manera, a coexistir en la cotidianidad¹². Fue en este sentido que los permanentes llamados a mantener un ambiente doméstico limpio y libre de contaminación eran tan importantes. Insistentes fueron los llamados de atención, especialmente en la segunda década del siglo, a aquellos hogares desaseados:

Puertas y ventanas cerradas... polvos y mugres que flotan en el ambiente y en el piso papeles, restos de trapos y expectoraciones; muebles en desorden y con las huellas de manos sucias... paredes cubiertas de polvo... Panes y alimentos descubiertos... recibiendo la mugre que flota... y a merced de las moscas que vuelan... En un rincón un depósito de basuras y desperdicios de alimentos y en otras direcciones tarros y tiestos con aguas sucias.

¹¹ Testimonio de Domingo Nova, citado por Daniel Montecinos en "Los mineros del carbón" Así trabajo yo (Santiago: Editorial Quimantú, 1971)

¹² Debe hacerse, no obstante, una distinción en cuanto al origen y estructura de las ciudades de Lota y Coronel. La primera de ellas emergió como una unidad coherente que respondía al control y dominio de una compañía, en tanto que la segunda se estructuró a partir de la unidad de una dispersión de poblados originados alrededor de minerales que correspondían a diferentes dueños (Villa de Mora, Puchoco Rojas, Puchoco Schwager, entre otros). Al respecto revisar la tesis de Enrique Fernández.

Los niños... visten ropas raídas, con carteras colgando, sin botones, mal acondicionadas y con la mugre de algunas semanas. Sus rostros son amarillentos, con granos y manchas de mugre que han transportado las manos de uñas largas y de anchos ribetes negros; cabellos largos, despeinados y opacos...; zapatos destaquillados abiertos y sin cordones; medias rotas y caídas. La madre... tiene su cabeza desgreñada y con cabellos largos y mal acondicionados;... Visten gran delantal, con manchas tizúes y algunas roturas. Los demás habitantes de esta morada visten como la madre y los niños;... desgraciadamente no se dan cuenta de estas cosas por su poco desarrollo intelectual y corta edad, viven contentos en ese ambiente y siguiendo los "valiosos" ejemplos dados por sus padres y mayores de edad¹³.

De esta manera, dentro de las responsabilidades asignadas a las mujeres fueron privilegiadas aquellas acciones tendientes a mantener un hogar limpio, ordenado, exento de enfermedades e infecciones y en el cual encontrarán, tanto las mujeres como los hombres y sus hijos, los elementos básicos para la satisfacción de las necesidades vitales. De esta forma los trabajadores mineros quedarían libres de preocupaciones como la alimentación, el aseo o el lavado, a la vez que encontrarían un espacio de descanso para reponer las fuerzas y continuar el trabajo dentro de la mina.

Los deberes que la mujer tenía que cumplir eran innumerables y correspondían a los deberes tradicionales asignados a ella según la división sexual del trabajo. En la década de 1920 se inició por parte de las compañías, especialmente la Compañía Minera e Industrial de Chile, una campaña destinada a educar a las mujeres en las labores que debían realizar. Destacaron en este sentido, los cursos de puericultura, economía doméstica y aprendizaje de ciertos oficios útiles dentro del hogar. A la vez se inició, a través de la prensa, la publicación de una serie de artículos educativos dirigidos específicamente a las mujeres, en los que además de aconsejar sobre datos útiles de orden doméstico insistían en algunos roles específicos como el deber de las mujeres de economizar, la responsabilidad de mantener un hogar feliz y por tanto evitar la huida del marido o los hijos, y procurar no ser un elemento de discordia o conflicto para el esposo.

La campaña coincidía plenamente con las políticas llevadas a cabo a nivel nacional e internacional, las que pregonaban la higienización y eugénesis de los pueblos como una manera de defender los valores más preciados de la universalidad, a saber, la raza, la patria y la familia, y en donde las mujeres desempeñaban un papel fundamental al ser ellas las responsables únicas de la mantención de este orden. Llama la atención que nuevamente se recurra a los aspectos materiales y ambientales como base fundamental en la que se sustenta la estabilidad familiar, estableciéndose una relación directa entre la imagen visual urbana y la moralidad de la población. De esta manera, la extirpación de los vicios e inmoralidades de las familias mineras tendía a considerarse una responsabilidad propiamente femenina en la medida que eran las mujeres las que debían mantener ese ambiente grato y ordenado.

¹³ La Opinión (Lota), 15 de agosto de 1929

Este aspecto resulta interesante en el entendido que tradicionalmente se ha relacionado lo femenino con las concepciones pecaminosas tanto de su cuerpo como, por extensión, de la sociedad toda, dejando en las mujeres la responsabilidad de subsanar permanentemente todos los vicios y excesos extendidos en la población¹⁴. En este sentido es que se pretendió disminuir, a través de la acción de las mujeres, los altísimos grados de alcoholismo y prostitución en la zona. Para ello se implementó una campaña dirigida a organizar charlas, reuniones y discursos en torno a los dañinos efectos que producía el alcohol en los hogares. Ante tan grave peligro debían ser las mujeres, como responsables y primeras interesadas, las que pusieran freno a su avance.

...esposa, madre, hermana que la palabra llena de amor y ternura de vosotras, sea en los hogares la fuerza generosa, la noble colaboradora que ayude en esta acción contra la degeneración y el crimen.

Mujeres de Minas Schwager ayudada a pedir y persuadir a los obreros que se alejen del vicio del alcohol; pues en él está la muerte de la Esperanza y del Amor¹⁵.

En el caso de la prostitución, el objetivo estuvo focalizado en la familia como único medio de resguardar la propagación de las enfermedades venéreas. Cualquier otra forma de convivencia generaría, por sí misma, la expansión de ellas. Este aspecto era de suma importancia dados los altísimos niveles alcanzados en la propagación de la sífilis y la blenorragia, los que según un informe del Boletín Médico de la Caja del Seguro Obligatorio, en el año 1933, alcanzaron a un 43% de la población. Dicho informe terminaba concluyendo que

...siendo las enfermedades venéreas,... afecciones que pueden quedar largo tiempo en la latencia es lógico pensar que hay una masa crecidísima de obreros infectados...que no acuden a los Policlínicos. Se justifica así la impresión de los médicos del servicio en esa zona de que el 100% de los obreros de Lota está contagiado¹⁶.

¹⁴ En relación al imaginario colectivo respecto a las mujeres se puede señalar que "El honor femenino se relacionaba con el ámbito interno-privado y más específicamente, con el resguardo de la pureza y castidad del cuerpo. Jugaba aquí un rol importantísimo la religión, específicamente la católica, para la cual el cuerpo femenino estaba centrado en la ideología del pecado.

"Asociadas a la mujer se presentan dos imágenes contrapuestas, una es María -la Virgen- la otra es Eva -la pecadora-. La primera es capaz de engendrar un hijo por la gracia de Dios y sin conocer carnalmente a un hombre, lo que la libera del pecado de su cuerpo. La segunda utiliza todo tipo de poderes maléficos, los que se originan en su sexualidad -elemento que escapa al control masculino y, por tanto, se vuelve altamente peligroso- logrando seducir al hombre para llevarlo al pecado original". De la autora "El honor femenino. Ideario colectivo y práctica cotidiana", en Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile. Siglos XVIII-XX (Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997).

¹⁵ El Apir (Coronel), 29 de agosto de 1926. Como ejemplo revisar también El Pueblo (Coronel), 8 de febrero de 1920 y La Opinión (Lota), 15 de marzo de 1929.

¹⁶ Boletín Médico de la Caja del Seguro Obligatorio, N°10, abril (Santiago: 1935).

Los objetivos básicos del resguardo de la salud y moralidad de la población serían, como se mencionó, la familia, la raza y la patria y en ellos la mujer jugaba un rol salvífico en la medida que era la resguardadora natural del hogar.

Si bien los consejos destinados a las mujeres estuvieron dirigidos específicamente a aquéllas de sectores más pudientes (las que tenían acceso a comprar y leer el periódico) se suponía que ellos se extenderían por imitación y educación hacia los otros sectores sociales. En este sentido era muy favorable la existencia de un consenso generalizado sobre las actividades domésticas, intra-hogar, las que correspondían a todo el segmento femenino, sin distinción de clase. Si bien en los sectores altos eran las sirvientas y criadas las que realizaban dichas actividades, eran las patronas las encargadas de coordinar y fiscalizar el trabajo de esas mujeres.

Las tareas catalogadas como propiamente femeninas decían relación con cuatro grupos de actividades: la higiene del cuerpo y del hogar, las actividades propiamente maternas, la alimentación y el cuidado hacia los esposos. Todas ellas estaban íntimamente relacionadas con un carácter protector de lo femenino hacia lo familiar. En atención al reforzamiento de estas tareas es que se desarrollaron extensas campañas por educar y facilitar el trabajo de las mujeres dentro de los hogares. Fue así como permanentemente aparecían en la prensa recetas de cocina con métodos para economizar en la alimentación familiar, sugerencias para quitar manchas de aceite o grasa sobre vestuario o muebles, nociones básicas de primeros auxilios (quemaduras o sangre de narices), reparación de muebles antiguos, propiedades alimenticias de verduras, frutas y otros productos, cuidado y belleza del cuerpo y cutis, disciplina y educación de los niños, medidas contra epidemias de piojos, liendres, ratas y cucarachas, cuidados de las enfermedades infantiles más frecuentes (raquitismo, vómitos, fiebre, desnutrición), aseo y ventilación de las habitaciones, cuidados de la mujer embarazada, higiene de los niños, etc.

Múltiples fueron los llamados a reiterar el deber de las mujeres con su familia y hogar. La estabilización de la población minera dependía básicamente de la estabilización de la familia. Aquí operaba la readecuación de los roles que se suponían propios de cada uno de los integrantes de la misma y, por tanto, de las mujeres en su calidad de esposas o hijas, y de los trabajadores quienes debían responder a sus obligaciones proveedoras para con las mismas. Es por esto que uno de los objetivos básicos del control de la población minera estaba dirigido hacia las mujeres, quienes siempre fueron consideradas el pilar básico de la familia y, por lo tanto -desde una perspectiva de la empresa- de la estabilización de los trabajadores.

Fundamental importancia tuvo, en esta cruzada domesticadora, la labor educativa desarrollada por los Departamentos de Bienestar, a través de los cuales se ofrecían cursos de puericultura, aseo e higiene del hogar y programas antialcohólicos, entre otros, los que estaban enfocados principalmente hacia el elemento femenino como pieza fundamental en la recuperación moral de la población¹⁷. La educación tomó cuerpo básicamente a través de la implementación de talleres, charlas y propaganda

¹⁷ "Otro aspecto relevante para... las empresas, fue el de educar a estos improvisados mineros en la disciplina laboral y a la vez impedir en ciernes cualquier asomo de rebeldía o resistencia a la explotación... que la educación constituyó un proceso duro para los mineros, hasta bien entrado el siglo XX... al menos en uno de sus aspectos: la creación de una conducta afín a sus intereses con un claro objetivo de clase". Gregorio Corvalán, p.7

en los medios periodísticos. El carácter directo de este mecanismo lo transformaba en uno de los más efectivos para encauzar las labores femeninas.

...los inventos modernos y la gran industria...han transformado la sociedad. Y la mujer no tiene necesidad de hilar la tela de su ajuar y de su menaje en su casa.

Por consiguiente, debe instruirse cada día más, en provecho de su familia y la comunidad. Debe saber comprender higiene y economía doméstica; y se llega a tal resultado con estudios y lectura.

...ella tiene las obligaciones de su papel doméstico y de su papel social...La familia no puede vivir sin ella, ni ella sin la familia.

Aquí se me dirá: ¿qué viene a preconizar la educación de la mujer, si ella se sabe guiar por el instinto?. Es que la naturaleza no lo provee todo y hai que ayudarla¹⁸

La educación e instrucción dirigida a las mujeres no decía relación con el objetivo ilustrado al cual estaban obligados los hombres, entiéndase por ello el acceso a las lecturas y discusiones filosóficas del momento, o bien -como es el caso de los mineros- al aprendizaje de algún oficio especializado. Por el contrario, la educación e instrucción femenina debía centrarse básicamente en las actividades del hogar, como una manera de aumentar la eficiencia en las labores concebidas como propias del sexo.

La difusión e implementación de estas actividades permitió generar espacios de encuentro de mujeres diferentes a los tradicionales, toda vez que esas labores debían realizarse de manera colectiva dada las deficientes condiciones de vida que exigían un trabajo mancomunado para la satisfacción de las necesidades individuales y familiares. Así, los hornos, lavaderos, pabellones y baños comunes fueron centros de encuentro de las mujeres en los cuales participaban colectivamente de un aprendizaje que les era exclusivo y que estaba remitido a las labores internas del hogar.

La implementación de actividades educativas en las tareas hogareñas permitió, por otra parte, estrechar los vínculos con mujeres de otros sectores sociales las que, en un afán moralizador y caritativo, pretendían educar en las buenas costumbres a las mujeres de bajos sectores.

Dentro de las actividades propiamente femeninas, la maternidad aparecía como uno de los aspectos más importantes e incluso sagrado para las mujeres, en la medida que propendía a la procreación y por tanto expansión de la misma mano de obra. En este sentido las campañas dirigidas a las mujeres para incentivar el cumplimiento eficiente del rol reproductivo y maternal fue uno de los aspectos más reiterados en la prensa de la época.

¹⁸ Trabajo leído por Madame María B. de Escalas en el Club de Señoras de Concepción, sobre los derechos de la mujer a la instrucción. El Pueblo (Coronel), 17 de enero de 1920.

CARTA DE UN NENE

MAMITA. Yo no quiero ser uno de los 52.000 niños que mueren cada año en Chile.

Yo sé que el único alimento racional y que nos pertenece es tu leche.

Yo sé que el calor, las moscas y la mala calidad de la leche de vaca... son nuestros peores enemigos.

Yo sé que sólo una madre bien preparada en los cuidados que debe dar a sus hijos, nos librára de los peligros que nos acechan¹⁹

Así, todo aquello concerniente al hogar -centro de la crianza y educación de los hijos- era concebido como el tesoro más preciado de las mujeres. De allí que todo cuidado estuviere dirigido a proteger básicamente a las mujeres madres y no necesariamente a las mujeres en su totalidad. Sin embargo, y pese a que este atributo era altamente estimado por la sociedad en su conjunto, debían ser las mismas mujeres quienes tenían la responsabilidad de responder y solucionar los problemas específicos de la maternidad. Es por esta razón que muchas de las organizaciones exclusivamente femeninas fueron creadas con este fin.

SERVICIO SANITARIO DEL CLUB DE SEÑORAS. Especialmente para las madres y niños de la clase obrera. Este servicio es enteramente gratuito y atendido por las mismas socias con el fin...de mejorar en parte la pobre condición de la mujer que es madre y a quien faltan los recursos como atender su propia salud y la de sus hijos²⁰.

Si tomamos en cuenta que la obligación de mantener el hogar en funcionamiento y agradable para todos los integrantes de la familia era de responsabilidad única y exclusiva de las mujeres, su rol no se reducía solamente al de esposas o compañeras de mineros sino que se extendía al de mantenedoras del ambiente familiar general. Así los roles de las mujeres en el hogar fueron adquiriendo, con el paso del tiempo, un status mayor dentro de la distribución de las actividades sociales.

El papel de la madre en el hogar no es sólo el de manejar casero; quiero decir, el de la mujer que cose, cocina y cuida a su marido y a sus hijos, sin preocuparse más allá...

El hogar... es una escuela... de civismo, de deberes, de moral, de virtud, de abnegación, sí; pero también... debe ser escuela de sociabilidad.

Si hay marido e hijos que se escapan del hogar en busca de otros ambientes, es porque en él no encuentran el alimento, el abrigo, el confort del alma...

¹⁹ La Opinión (Lota), 15 de diciembre de 1927.

²⁰ El Pueblo (Coronel), 18 de abril de 1920.

...No culpemos de esto sólo a los hombres; las mujeres somos muchas veces el mayor obstáculo de la alegría y sociabilidad del hogar. No sabemos o no queremos dominar nuestros llamados nervios o mal genio.

Iris Lotina.²¹

Recurrentes fueron los llamados a afirmar el rol protector, amable y cálido de las mujeres en el hogar, como una forma de dar tranquilidad a los hombres que en él habitaban. Se reitera nuevamente el deber femenino-materno, en este sentido protector, de la mantención de la unidad del hogar, despojando de toda responsabilidad, y por tanto librando de cualquier tarea al respecto, a los hombres -padres, esposos, hermanos o hijos. Las exigencias dirigidas a las mujeres eran diversas y extensas, debiendo cargar no sólo con toda la responsabilidad familiar sino además estar felices de hacerlo, de manera de no preocupar con sus angustias o tristezas a quienes las rodeaban. En este contexto, las preocupaciones asignadas a las mujeres no decían relación solamente con las actividades prácticas, sino que también con las actitudes de ésta hacia esas mismas actividades o bien hacia los integrantes de su familia.

LA MUJER SERENA Y LA MUJER INQUIETA (Mimí Ronoe). El hombre gusta hallar en la mujer elegida la paz y la dulzura que tanto le escatima la diaria lucha por la existencia... Al conocer a una de estas mujeres, ya ven en ella a la esposa indulgente, a la madre abnegada, la base sólida y estable de un hogar apacible.

¡Lejos están las actitudes bruscas, las palabras agrias, la nerviosidad irritante de la mujer serena!

Tendrá el esposo... cualquier desagrado, recibirá injusticias... pero al hallar la mirada límpida de su esposa y el hogar en orden... ¡cuánta gratitud y cuánto amor sentirá hacia la maga que sabe imprimir su paz interior a las cosas y los seres que la rodean!

En un ambiente así, el hombre no sólo recupera las fuerzas desmayadas: las acrecienta.

En la mujer inquieta y comunicativa, las emociones se exteriorizan con más fuerza, su alegría subyuga, contagia, envuelve.

La mujer serena devora sus sinsabores en silencio, a fin de no turbar la calma; toma del amor lo que le dan, sin exigencias y entrega todo el suyo, sabiendo que, a pesar de su dulzura, es soberana²²

²¹ La Opinión (Lota), 1 de septiembre de 1926.

²² El Apir (Coronel), 29 de agosto de 1926.

Común era recurrir a un esquema dual de lo femenino. Este consistía en la confrontación, por una parte, del ideal asociado a la mujer sumisa, protectora, capaz de contener todo conflicto externo a ella con el fin de resguardar la estabilidad familiar, y por otra, aquélla que exteriorizaba actitudes, afectos y sentimientos, catalogados socialmente como negativos y que habrían derivado, a la postre, en la desestabilización familiar; en otras palabras la mujer incontrolable y ajena a las necesidades de la familia. Este planteamiento no permitía intermedios que facilitarían una mayor movilidad de acción para las mujeres. Por el contrario, al establecerse en el imaginario femenino dos polos absolutos, antagónicos y excluyentes, hacía que las mujeres quedaran remitidas a formar parte de uno de los dos ambientes: el de la decencia, y con ello el cuidado del hogar y la aceptación social del grupo mayor, o el del vicio y por ende la destrucción de la familia.

Llama la atención la permanente campaña dirigida a las mujeres a través de la prensa -principalmente en la década de 1920- con el fin de ratificar los roles asociados al ideal femenino en la población, acentuando la visión dicotómica antes señalada. En este esfuerzo fue común el entrecruzamiento de los objetivos de orden y limpieza de la casa con la capacidad de amor y afecto de la mujer hacia su marido, hijos y familia en general, situación que llevó a establecer una relación directa entre las imágenes de mujer-amable-limpia o mujer-despreciable-sucia.

PARA EL HOGAR. Algunos consejos a las mujeres recién casadas:

- * no discuta...
- * sea tan cariñosa con su familia y amigos como desea que ellos sean con Usted.
- * No sea "agua-fiestas", oponiendo siempre un millón de objeciones a todos los proyectos que el marido sugiere para divertirse un poco.
- * Trate de ser el camarada de su esposo, de manera que cuando el fuego de la pasión se extinga, le quede el calor... de una amistad sincera.
- * Aprenda a ser una buena cocinera y una ama de casa económica e inteligente.
- * No olvide que un hombre necesita cariño, tanto como un niño dulces. Niéguele dulzuras... y es seguro que irá a buscarlas a la casa próxima²³

El establecimiento de los roles asociados a los sexos dentro del ámbito familiar estaba claramente delimitado. La vida íntima, privada y doméstica estaba necesariamente a cargo de las mujeres, e involucraba aspectos tanto afectivos como materiales, por su parte las labores mineras remunerativas de orden externo se encontraban a cargo de los hombres. Las compañías mineras del carbón, en aras de resguardar y asegurar sus ganancias, intervinieron una y otra vez en ambos espacios de acción, haciéndolos directamente dependientes uno de otro, con el fin de involucrar a toda la población en la necesidad de trabajar más y mejor. Así las mujeres se hacían impres-

²³ El Apir (Coronel), 17 de octubre de 1926.

cindibles para la vida y mantención no sólo de la familia como grupo base del ordenamiento social, sino que de los hombres en su calidad de trabajadores propiamente tales.

DEFUNCIÓN.- El viernes 15 del presente a las 5 1/4 de la tarde dejó de existir... la meritoria señorita SOFÍA HERRERA (QEPD) hija del prestigioso obrero de este pueblo don Marcelo Herrera.

Mui joven aun, pues apenas contaba 23 años deja un gran vacío entre la familia, a causa de que el señor Herrera, hace ya tiempo había perdido a su esposa, ella era la única que velaba de todos los quehaceres del hogar doméstico.

¡Qué de hermosos recuerdos! nos deja en su corta vida, toda consagrada al deber i la virtud ¡que de sublime ejemplo no lega a sus hermanos! con su conducta irreprochable para con ellos que fue a la par que hermana una madre cariñosa...²⁴

Llama la atención que la pérdida de la hija y hermana se hizo más dolorosa en la medida que era la única mujer que quedaba en el hogar, y por tanto la única capaz de realizar las tareas domésticas, dejando en absoluta desolación y abandono a una familia compuesta de hombres solos. Similarmente, la muerte de alguno de los varones de una casa podía ser muy dificultosa en la medida que las mujeres necesitaban a alguien que trabajara en la mina para mantenerse dentro del recinto hogareño.

Es interesante constatar también cómo las políticas de orden económico de las compañías mineras tendieron, indirectamente, a acentuar los controles internos de las familias. Al ser las mujeres las responsables de la protección y mantención del ámbito interno familiar debían lidiar permanentemente, y con muy bajos recursos, con su entorno a fin de conseguir los elementos básicos para la sustentación de la familia. En este esfuerzo debieron implementar una serie de artimañas destinadas a cubrir todas, o por lo menos gran parte de las necesidades básicas de los integrantes de su grupo familiar. En este sentido, el ámbito económico fue crucial en el control doméstico, y por extensión femenino, a través de la sujeción y restricción económica impuesta a las familias residentes en sus poblados. Al respecto, las compañías mineras aplicaron medidas tendientes a fiscalizar los gastos y entradas de sus trabajadores de manera de controlar su mano de obra, situación que inevitablemente afectaba el ordenamiento interno familiar.

Los pagos se hacen periódicamente cada dos ó tres meses i a veces también mensualmente. Casi todas las minas tienen una quincena (Proveeduría) con todos los elementos necesarios a la vida de la población obrera. La mayor parte dan vales o suples en dinero para que los obreros compren en las quincenas o en otros almacenes determinados o a su elección en donde no hai proveedurías²⁵

²⁴ La Voz (Coronel-Lota), 24 de enero de 1904.

²⁵ Javier Gandarillas "Situación de los trabajadores en las minas de carbón del país", Boletín Sociedad Nacional de Minería, n°248 (Santiago: 1919), p.852.

Así, el retraso en el pago de los salarios, la obligación de adquirir los productos en los almacenes o quincenas pertenecientes a las compañías, la cancelación de las labores a través de vales o fichas y el control de los precios por las empresas explotadoras servían como medio de control del trabajo y obligaba a la permanencia tanto de hombres como de mujeres en los recintos mineros. Desde inicios del presente siglo comenzaron a aparecer quejas, denuncias y reclamos relativos a este tema

EN LOTA

A.- Mui profunda alarma está produciendo en el comercio i pueblo todo de Lota cierto propósito que, se dice, domina en el ánimo de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel tendente a retardar por largos meses el pago de los operarios de dicha Compañía.

...ello tiene por principal objeto obligar a esos operarios a proveerse de artículos alimenticios i demas que necesiten para su subsistencia en las quincenas establecidas con la tolerancia, acaso con la cooperación directa de los empleados superiores de esa opulenta Compañía²⁶.

Pese a que existía una legislación que apuntaba al control de los vales y fichas extendidos por las compañías mineras, ésta era poco eficiente en su aplicación. En 1912, el diputado señor Landa extendió una queja ante el Congreso argumentando que en 1852 fue dictado un Decreto Supremo el cual estaría siendo transgredido permanentemente en varias localidades del país, como era el caso de la zona carbonífera²⁷.

De esta manera, pese a la existencia de una legislación que limitaba el uso de medios de pago diferentes al dinero, las empresas tenían virtualmente la libertad de transgredir la norma sin recibir castigo alguno. La ausencia de control estatal y consecuentemente su aprobación tácita a la acción de las compañías mineras en los recintos carboníferos, junto con la reclusión obligada en los poblados mineros, facilitaba enormemente la mantención de los controles económicos por parte de las empresas carboníferas. Estas medidas tenían como principal objetivo presionar a los mineros para acudir diariamente a sus trabajos y, consecuentemente, evitar el tan nocivo ausentismo laboral. La obligación de abastecer a sus familias de los elementos básicos para la subsistencia implicaba que las mujeres, madres e hijos exigieran a los trabajadores la asistencia a la mina. Explícita resulta la advertencia y amenaza formulada por la Compañía Schwager a sus trabajadores a este respecto

²⁶ La Esmeralda (Coronel), 23 de febrero de 1902. Domingo Novoa recuerda al respecto que "en esos tiempos [principios de siglo] sólo se podía comprar en la pulpería porque nos pagaban con vales o con fichas que entregaba la Compañía... los precios se iban a las nubes y no había ningún control y el minero no podía reclamar porque lo ponían en una lista negra. Tampoco se podía chistar si le daban de menos" Entrevista realizada por Daniel Montecinos a fines de la década de 1960 a don Domingo Novoa padre, "Los Mineros del carbón", Así trabajo yo (Santiago: 1971), p.47.

²⁷ El Decreto Supremo rezaba lo siguiente: "Los intendentes de las provincias harán anunciar por bando en todos los departamentos de su dependencia, que es absolutamente prohibido a los particulares emitir señas, mitades o cualesquiera otros signos como moneda; i que los que los hubiesen emitido son obligados a recogerlos o cambiarlos por el valor que representan en moneda corriente o legal, sin que les sea lícito continuar su circulación en ninguna forma i por ningún pretexto, bajo las multas o penas correspondientes. Tómese razón, comuníquese i publíquese.- MONTT.- José Guillermo Waddington". Boletín de la Oficina del Trabajo, N° 4 (Santiago: Ministerio de Industria y Obras Públicas, Imprenta Santiago, 1912), pp. 27-28. La Ley que ratificó el Decreto Supremo fue dictada en 1861.

No hai carne para los ociosos.

Así lo dice la Compañía Schwager en sus minas de Puchoco-Déllano, que el minero que no sale a trabajar el día Lunes o durante los días que no trabaje, a esa familia no se le vende carne hasta que el dueño de casa no baje a la mina²⁸.

Si bien es cierto el uso de fichas y vales junto al sistema de quincenas no fueron claros instrumentos de dominación económica en la zona carbonífera (en la medida que también existían las monedas de uso legal), el retraso en el pago de los salarios sí jugaba un importantísimo papel en el control de las familias²⁹ en tanto las volvía altamente vulnerables a los designios y disposiciones de las empresas. Este era ciertamente uno de los aspectos más importantes en lo que a disciplinamiento de la población trabajadora se refiere, ya que no sólo controlaba las labores propiamente extractivas, sino que hacía directamente dependientes de éstas el sustento básico familiar involucrando en este sentido a toda la población. El bajo poder adquisitivo de la población carbonífera derivó en la generación de una economía informal -aunque generalizada- basada en el trueque y venta de productos recibidos gratuitamente de parte de las compañías. Así Esmeraldo Espinoza recuerda que

Como nos pagaban cada tres meses y no había anticipo, sólo teníamos derecho a comprar en el Economato. El que quería tener plata se conseguía un vale por harina, por ejemplo, los solteros tenían derecho a medio quintal por mes. Me acuerdo que valía ocho pesos el quintal y lo vendíamos en cinco y con eso teníamos para pasarlo bien,... En el año 20 yo ganaba 3,60 pesos, corrían las fichas, eran de carey, de distintos tamaños según lo que valieran... Si uno necesitaba plata para darse un gusto o una necesidad, entonces las cambiaba en el comercio, pero daban la mitad cuando mucho...³⁰

²⁸ La Defensa (Coronel Lota), 5 de agosto de 1906.

²⁹ Según los autores Enrique Figueroa y Carlos Sandoval el sistema de retención y control de la mano de obra en la zona carbonífera pasaba más que por la cancelación de los pagos en vales o fichas, por el retraso de la cancelación de los mismos.

"La peculiaridad que muestra la zona del carbón..., es la flexibilidad de las compañías para no monopolizar el comercio... ficha y quincena, no se convirtieron en claros instrumentos de dominación económica.

"La instalación de quincenas... no implica la desaparición del pago de salarios en moneda corriente de curso legal. La modalidad que implementan las empresas... consiste en retrasar los pagos en dos o más meses. Esta treta refuerza el papel de ficha-salario y se convierte..., en un medio para atar a los trabajadores a la mina, evitando la migración estacional del minero a las labores agrícolas.

"...el trasfondo que tiene el atraso de la cancelación de los salarios,... se realiza con el propósito de obligar a consumir los artículos de primera necesidad en los almacenes habilitados dentro de los recintos por las propias administraciones." Enrique Figueroa y Carlos Sandoval Carbón. Cien años de historia. 1848-1960 (Santiago: CEDAL, 1987), pp. 49-51.

³⁰ Elizabeth Ortíz y M. Elena Vega Identidad y cultura minera, (Santiago: Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes, 1994), p. 94.

El acceso a este dinero extra quedaba frecuentemente en manos de los hombres, en tanto que ellos eran los trabajadores y podían percibir estos beneficios. El problema era que ellos acudían más frecuentemente a las cantinas que a los almacenes en busca de productos de necesidad básica para las familias.

Hubo también grandes diferencias en relación a los sueldos y salarios según los sexos. En primer lugar, la mayoría de las mujeres estaba fuera del sistema laboral remunerado, siendo su trabajo un complemento de las labores del marido. Como ya se ha señalado, el orden de la casa, el lavado de las ropas, la preparación de los alimentos y el cuidado de los hijos no llevaban asociado un pago. En el caso que ellas trabajaran remuneradamente -situación de orden más bien esporádico- percibían sumas muy inferiores a las de sus esposos, padres o hijos.

A finales del siglo XIX, los jornales de los mineros del norte grande fluctuaban entre 4 a 5 pesos y en el norte chico entre 2 a 5, mientras que en la zona carbonífera llegaban a 5,5 pesos. El salario promedio en la industria carbonífera para los hombres era de \$3,8, en cambio para las mujeres y los niños era de \$1,8. Cabe hacer notar que entre 1891 y 1908, los salarios perdieron su valor adquisitivo en un 50% porque los precios se duplicaron en todo el país³¹

En el caso de Lota la situación era tal vez más apremiante, en la medida que todo el sector, tanto hombres como mujeres, estaban bajo la tutela de una sola compañía explotadora, limitando las posibilidades de acceder a fuentes de trabajo alternativas. Así, el año 1920 se denunciaba que

...la liquidación de los salarios se hace cada 45 días, concediéndoles créditos variables en las quincenas o almacenes de provisiones de la compañía sobre los salarios devengados en las faenas.

Este sistema de pagos en períodos tan largos presenta serios inconvenientes: 1º Perjudica gravemente los intereses de los obreros i, principalmente los de las familias, i 2º Obliga sistemáticamente a los mismos a proveerse de las subsistencias en los almacenes de la compañía, resultando en la práctica una verdadera quimera el comercio libre para sus obreros.

...Cada vez que a los obreros se les ofrece satisfacer algún capricho, o atender sentidas necesidades del hogar, recurren a la quincena i solicitan calzado o prendas de vestir que representen algún valor i las llevan a los falsamente llamados Montes de Piedad, donde dejan enajenada la prenda por un valor dos o tres veces inferior al que ellos tienen que pagar en el momento de la liquidación de sus jornales³².

³¹ *Ibíd.*, p. 94.

³² El informe termina proponiendo que "Un ideal sería que la compañía adoptara el pago semanal, o a lo menos el pago quincenal con lo cual desaparecería en gran parte el malestar económico porque atraviesan los obreros, al propio tiempo que se subsanarían las dificultades a que puede dar márgen el mantenimiento del actual estado de cosas". Boletín de la Oficina del Trabajo, N° 15 (1920), pp. 111-112.

La fuerte dependencia de los trabajadores de la buena voluntad de las empresas para cancelar los trabajos y la creciente carestía de la vida eran los factores más apremiantes para las familias que vivían de la extracción del carbón. Por una parte limitaba permanentemente el acceso a bienes necesarios para la sobrevivencia familiar y por otra, implicaba un constante endeudamiento de los trabajadores con los almacenes de propiedad de las empresas en las cuales trabajaban. Este endeudamiento implicaba necesariamente el compromiso de trabajo obligado para las compañías mineras por largo tiempo hasta cancelar la deuda, la que dada las crecientes necesidades de la población, más que desaparecer iba en constante aumento. En la mayoría de los casos, los ingresos eran muy inferiores a las necesidades reales básicas de una familia lo que obligaba a recurrir a los préstamos o créditos tan extendidos en la zona. Si se mira el detalle promedio de los gastos mensuales de una familia normal se observa la baja capacidad adquisitiva de la población y, por ende, los graves conflictos de subsistencia. Así en 1920 se denunciaba que una familia tenía como gastos mensuales promedios

Arriendo de una pieza	\$ 20.00	Un kilo de pan diario	\$ 2.70
Alumbrado (4 lts. parafina)	\$ 3.20	1 kilo de carne dos días	\$ 24.00
Ropa o arreglos	\$ 15.00	4 kilos de azúcar	\$ 7.20
Zapatos, composturas	\$ 5.00	10 kilos frejoles	\$ 6.00
Jabón para lavar	\$ 2.40	1/4 quintal harina	\$ 7.00
Soda, azul, escobillas, etc.	\$ 2.00	2 kilos grasa	\$ 7.00
Dos sacos de carbón	\$ 5.60	1 kilo arroz	\$ 1.80
Leña	\$ 10.00	2 kilos fideos	\$ 1.40
Fósforos	\$ 0.30	4 decalitros de papas	\$ 6.00
Gastos botica o doctor	\$ 1.00	Pescado 5 veces al mes	\$ 2.00
Gastos de vajilla	\$ 5.00	1 litro aceite	\$ 6.00
Peluquería	\$ 1.00	2 kilos café	\$ 8.00
Pomada zptos, jabón cara	\$ 1.00	Verduras, cebollas, etc.	\$ 2.00
Gastos de carro	\$ 2.00	Condimentos	\$ 1.00
Escoba para aseo	\$ 1.00	Sal	\$ 0.20
Hilo y agujas	\$ 1.20	Chuchoca, frangollo, etc	\$ 1.00
Un diario los domingos	\$ 0.40	15 litros de leche al mes	\$ 4.50
		Gastos imprevistos	\$ 5.00
		TOTAL	\$ 203.20

Esto es tomando en cuenta a una familia pobrísima que tenga un hijo pequeño que viva en miserable estado y que no tenga nunca gastos en licor, teatro, muebles, etc...

...la mayoría de los obreros no ganan casi nunca más de 3.50, 4 ó 5 \$ diarios, siendo raros los que alcanzan 6, 7 u ocho pesos diarios, y es fácil suponer entonces, cuán inmenso es el número de los que deben llevar una existencia casi ahogada por el hambre.

Siempre que la mujer trabaje también, en lavado etc., la renta puede subir, si el hombre gana 4 pesos diarios, hasta 180, siempre que ésta ayude con \$60, lo que será difícil, pues su trabajo estará siempre mal remunerado y debe atender las preocupaciones caseras³³.

En efecto, la fuerte dependencia económica de las familias residentes en la zona respecto de las empresas propietarias significaba una extensión indirecta de los controles ejercidos por las compañías, no sólo hacia sus trabajadores, sino hacia las mujeres y consecuentemente las familias en general.

Este control fue posible fundamentalmente por la reclusión de las ciudades y la unifuncionalidad de su actividad económica, lo que facilitó un férreo disciplinamiento hacia las familias residentes. Sin embargo, esta misma situación permitió la generación de una sociabilidad específica, marcada fuertemente por la división del trabajo por sexos, la solidaridad, especialmente en momentos de crisis, y los conflictos cotidianos, lo que tendió a permanecer en el tiempo como una manera de sobrevivir ante las tan adversas condiciones de vida³⁴.

En este sentido, la mantención de la fuerte y tajante división de los roles y espacios según los sexos ha permitido establecer un modo de relaciones intergeneracionales que ha fortalecido su propia sociabilidad, tanto en momentos de normalidad como de crisis económicas o sociales. Así, la generación de estrategias y organizaciones destinadas a disciplinar a hombres y mujeres y la formación de una conciencia de roles específica según los sexos facilitaron la convivencia comunitaria de los residentes de las viviendas y pabellones carboníferos, especialmente de aquéllos que permanecían la mayor parte del tiempo en ellos: las mujeres.

Los almacenes, los servicios higiénicos, los hornos comunes y los lavaderos eran, junto a las organizaciones sociales como las Gotas de Leche, los Dispensarios y las escuelas, lugares de convivencia cotidiana. Allí las mujeres desarrollaban su labor fundamental: preparar el alimento para la familia y limpiar las ropas de trabajo de sus maridos, hijos, hermanos o padres mineros, a la vez que extendían sus propias labores en los espacios públicos como una manera de seguir protegiendo los roles que consideraban propios. Mujeres adultas, jóvenes y niñas iban diariamente a estos verdaderos "centros de vida social"³⁵, mientras que los hombres -trabajadores de la mina- se congregaban en ella, a la vez que en los lugares de diversión y de expendio de alcohol.

El encuentro de las mujeres era permanente y en él vertían sus inquietudes, alegrías, conflictos y carencias. Comunes fueron las pugnas por ocupar un lugar en los lavaderos y hornos. Ocultar la seña que otra mujer había dejado se transformó en una práctica muy socorrida con el fin de adelantar el trabajo diario. Sin embargo, no fue-

³³ El Pueblo (Coronel), 7 de marzo de 1920.

³⁴ Gabriel Salazar señala que "La 'fortaleza' de las comunidades fuertes consiste en que contienen en sí mismas el vínculo indisoluble de la legitimidad, cuya matriz única es, precisamente, la 'autoproducción social'." Citado en "Descentralización y sinergia histórica local: fracasos y desafíos", en Bases históricas del desarrollo regional en Chile (Santiago: 1996).

³⁵ El término es utilizado por Gregorio Corvalán para referirse a los lavaderos comunes y hornos colectivos los que habrían producido una "tremenda fuerza identificadora" en la zona. *Ibid.*, p. 12.

ron sólo conflictos los que surgieron en estos espacios de encuentro. La solidaridad como forma de sobrevivencia estuvo siempre presente. Las mujeres más cercanas, por afinidad o consanguinidad, acordaban días y horas para realizar sus tareas. Allí se encontraban con otras mujeres, con las que establecían un diálogo, un tanto rápido por la premura del tiempo, el que les permitía compartir sus problemas.

Por otra parte, la demarcación de lugares de encuentro cotidiano para hombres y mujeres no invalidó la existencia de espacios comunes fuera del ámbito doméstico y laboral. En efecto, fueron las mismas compañías mineras las que se preocuparon de generar momentos de encuentro de la población, como una medida destinada a disminuir los conflictos sociales surgidos de las tabernas y burdeles. El teatro, las retretas, los centros filarmónicos, el casino de obreros, las plazas de juegos infantiles y los centros deportivos congregaban, según una opinión de la época

...a centenares de individuos de ambos sexos que encuentran en agradables y honestos pasatiempos todas las satisfacciones espirituales despues de la pesada tarea de la mina o de las fábricas³⁶.

La distribución espacial cotidiana era dual. Los ambientes masculinos y femeninos estaban claramente diferenciados por el arriba y el abajo, lo que tenía implicancias tanto en la ocupación de los espacios como en la distribución de los roles asignados a cada uno de ellos. La eficiencia de las campañas implementadas por las compañías y dirigidas tanto a hombres como mujeres del carbón, sirvió de base fundamental para la generación de relaciones intergenéricas rígidas y permanentes, las que sólo se trastocaron, en apariencia, durante los momentos críticos, en la medida que hombres y mujeres actuaban mancomunadamente en el logro del mejoramiento de sus condiciones de vida. No obstante, y pese a una coyuntural acción conjunta, los roles asignados a los sexos tendieron a perpetuarse, incluso en esos momentos.

En efecto, las crisis fueron constantes en una región³⁷ marcada por el conflicto, la inestabilidad, la pobreza, la represión y las luchas reivindicativas de los trabajadores y que se transformó en una de las regiones de mayor marginalidad económica y social del país. Con todo, su actividad dio vida a la región por un siglo y medio, poblándola de hombres, mujeres y niños quienes con su presencia cambiaron el verde entorno del lugar, abrieron grandes orificios en la tierra para extraer el mineral, construyeron sus casas-pabellones, sus plazas, algunos edificios públicos, los hornos y los lavaderos.

³⁶ La Opinión (Lota), 4 de enero de 1925.

³⁷ En relación a los orígenes de la crisis de la explotación carbonífera revisar el artículo de Luis Ortega "La primera crisis del carbón en Chile. Mercados y tecnología a comienzos del siglo XX" en Contribuciones científicas y tecnológicas, N°109, agosto (Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1995). En el artículo el autor señala que las primeras manifestaciones de crisis carbonífera se remontan a 1917, manteniendo una tendencia cíclica recurrente a lo largo de su historia. En lo que respecta a los niveles de empobrecimiento e indigencia alcanzados en la zona, revisar el Plan de desarrollo comunal de la I. Municipalidad de Lota (Lota, 1992).

A modo de epílogo podemos recordar que los años 1996 y 1997 fueron años de fuerte movilización social de los habitantes de Lota ante la incertidumbre que producía el inminente término de la actividad minera. Fue en el primero de estos años que se produjo la llegada de un centenar de mujeres lotinas a la capital en apoyo a la lucha de sus maridos, padres, hermanos e hijos con el fin de lograr una buena negociación en el contexto del virtual cierre de las minas de esa ciudad. Las señoras Bernarda, Margarita, Ana, Rosa, Selva y muchas otras no se conocían. Pese a ello todas, desde su mundo familiar sintieron la urgente necesidad de organizarse para hacer frente a un problema común que traspasaba los límites de la laboralidad de los maridos para ingresar directamente a sus hogares.

El viaje a Santiago fue una decisión de las mujeres, resistida por los trabajadores quienes se negaban a involucrarlas en un problema que consideraban propio. Sin embargo, ellas tuvieron plena conciencia que los efectos que traería el cierre de la actividad minera les afectaría no sólo a sus maridos, sino a ellas, sus hijos y familia; en definitiva, trastocaría el espacio que tradicionalmente se ha constituido como propiamente femenino.

Las mujeres se organizaron en las afueras del Pique Carlos. Contaron con sus propias dirigentas, sus demandas fueron dirigidas a la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer -Josefina Bilbao- y a la Primera Dama -Marta Larraechea- poniendo especial énfasis en que su movimiento era de orden social y no político. Junto a esto se ocuparon de los niños, se organizaron en el lavado y comida y demostraron una permanente preocupación por la situación de sus maridos.

La masiva llegada de los mineros, sus esposas e hijos, hecho inusual en los años noventa, provocó un fuerte impacto en la opinión pública y el Gobierno. Sin embargo, el movimiento dio cuenta del comportamiento histórico de hombres y mujeres del carbón, quienes -así como en otros enclaves mineros- desplegaron, en tiempos de crisis económica, social o laboral, una actuación comprometida, solidaria y unida de toda la comunidad.

En definitiva, la conformación de actividades, roles y espacios claramente definidos según la división sexual del trabajo en la zona minera del carbón ha tenido una diversidad de orígenes y efectos que han devenido en un tipo de sociabilidad marcada por relaciones intergenéricas rígidas y estables. Por una parte, la estrategia de las compañías mineras hacia la totalidad de la población bajo su dominio reforzó, a través de la disposición de una serie de normativas de tipo social o económico, los roles universalmente aceptados de hombres y mujeres en los recintos mineros. Estas políticas se tradujeron en fuertes campañas de reforzamiento de las actividades consideradas como masculinas o femeninas, o bien en represión directa ante el incumplimiento de dichas disposiciones.

Desde otra perspectiva, las deplorables condiciones de vida y la obligada reclusión en espacios cerrados devino en una distribución de actividades femeninas basadas en el desarrollo de la acción comunitaria en los lugares especialmente destinados para estos efectos. La convivencia permanente en la realización de estas actividades devino a su vez en la generación de un tipo de sociabilidad que ratificaba positivamente los roles femeninos, en la medida que generaban un espacio de acción personal y propio.

Por último, la generación de espacios de encuentro masivo, ya sea aquéllos origi-

nados por las compañías o bien aquéllos derivados de crisis, movilizaciones o huelgas generales presentaron, en apariencia, un desplazamiento de las mujeres hacia ámbitos normalmente ocupados por los hombres. Sin embargo, en ellas las mujeres siguieron desarrollando actividades que tradicionalmente consideraron propias, enmarcadas dentro de los ámbitos domésticos y familiares. Es así como su participación estuvo siempre condicionada por la defensa o mantención de los roles naturalmente asignados a las mujeres-esposas-madres.

Así el mundo minero del subsuelo estuvo preferentemente inundado por mujeres y niños, quienes diariamente recorrían cada una de sus calles, lavaderos, hornos, escuelas, pasillos y rincones, en tanto que los hombres se hundían en las profundidades del subsuelo para extraer desde la tierra el carbón para su subsistencia. La delimitación de los ámbitos de ocupación tanto femeninos como masculinos, ha establecido una imagen que evidencia la delimitación de sus roles, actividades y espacios según la división sexual del trabajo. Explícita resulta entonces la descripción de Baldomero Lillo a este respecto

Densas columnas de humo se escapaban entonces de las enormes chimeneas y el ruido acompañado de las máquinas junto con el subir y bajar de los ascensores en el pique, no se interrumpían jamás. Mientras allá... en las habitaciones escalonadas en la falda de la colina las voces de las mujeres y los alegres gritos de los niños se confundían con el ruido del mar en aquel sitio siempre inquieto y turbulento³⁸.

³⁸ Baldomero Lillo, "Juan Fariña", *Subterra* (Santiago: Editorial Nascimento, 1958).